

## ADENDA No 1 CONVOCATORIA PÚBLICA PERIODO ACADÉMICO 2024-2S

*A través de la cual se convoca a los estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, a postularse como beneficiarios de los programas de Gestión para el Alojamiento, Gestión Alimentaria y Gestión para el Transporte; que hacen parte de la División de Gestión y Fomento Socioeconómico, de la Dirección de Bienestar Universitario Sede Bogotá*

La División de gestión y Fomento Socio económico informa a los interesados en la **CONVOCATORIA PÚBLICA PERIODO ACADÉMICO 2024-2S** que mediante la presente se modifican los términos de referencia en el punto nro. **8. Cronograma de la convocatoria de apoyos socioeconómicos estudiantiles** como se indica a continuación:

### **8. Cronograma de la convocatoria de apoyos socioeconómicos estudiantiles**

El siguiente cronograma se ha elaborado teniendo en cuenta las fechas establecidas por el [ACUERDO 21 DE 2024](#) del Consejo de Sede de Bogotá “*Por el cual se establece el Calendario Académico detallado del segundo periodo académico de 2024 para los programas de Pregrado y Posgrado en las Facultades de la Sede Bogotá*”

FECHAS	Actividad	Lugar
21 de octubre de 2024	Publicación de la convocatoria, después de las 2:00 pm	Dirección web: <a href="https://bienestar.bogota.unal.edu.co/convocatorias.php">https://bienestar.bogota.unal.edu.co/convocatorias.php</a> <a href="http://www.sibu.unal.edu.co/home.jsf">http://www.sibu.unal.edu.co/home.jsf</a>
	Inscripción de los estudiantes	Inscripción en el Sistema de Información de Bienestar Universitario – <a href="#">SIBU</a> utilizando el usuario

FECHAS	Actividad	Lugar	Universidad Nacional de Colombia	
22 de octubre al 06 de noviembre de 2024	<b>a la convocatoria.</b>	y contraseña del correo electrónico institucional: <a href="http://www.sibu.unal.edu.co/home.jsf">http://www.sibu.unal.edu.co/home.jsf</a> Ruta: Servicios / Convocatorias gestión y fomento socioeconómico / Inscripción en la convocatoria / Diligenciamiento del Instrumento de Valoración Socioeconómica en Línea.		
06 de noviembre de 2024 (5:00 p.m.)	<b>Cierre de las Inscripciones a la convocatoria</b>			
22 de octubre al 06 de noviembre de 2024 (hasta las 5:00 pm)	<b>Entrega de documentos que demuestran alguno de los siguientes factores agravantes:</b> – Situación de discapacidad: Certificado de EPS o MinSalud avalado por el Área de Salud de la UNAL – Estado de gestación: Certificado de EPS o del Área de Salud de la UNAL – Ser damnificado de catástrofe natural: Certificado expedido por entidad territorial correspondiente.	En el momento de la inscripción y una vez marcado alguno de los factores agravantes, la plataforma SIBU habilita la opción para subir el PDF respectivo.  <b>Nota:</b> La condición de víctima del conflicto armado será verificada por la Universidad Nacional de Colombia de manera interna.		

FECHAS	Actividad	Lugar	Universidad Nacional de Colombia
	–Ser padre o madre: Registro civil del hijo/a  <i><b>Nota:</b> El Registro Único de Víctimas no se solicita pues este lo proporciona la Universidad.</i>		
07 al 12 de noviembre de 2024	Validación de los factores agravantes. <b>Evaluación de las convocatorias</b> La Dirección de Bienestar Universitario de Sede, Facultad o quien haga sus veces en las Sedes de Presencia Nacional en ese caso la División cuando lo considere pertinente, podrá adelantar entrevista o solicitar información adicional para verificar, corroborar y complementar la información suministrada por el estudiante		
14 de noviembre de 2024 después de las 5:00 pm	<b>Publicación listado preliminar de estudiantes habilitados para continuar en convocatoria</b>	Dirección web: <a href="https://bienestar.bogota.unal.edu.co/convocatorias.php">https://bienestar.bogota.unal.edu.co/convocatorias.php</a>	
15 al 18 de noviembre de 2024 (hasta las 2:00 p.m.)	Presentación reclamaciones por parte de estudiantes, dirigidas al Comité de Apoyos Socioeconómicos Estudiantiles – CASE	Diligenciar el formulario de Google desde la cuenta de correo institucional: <a href="https://forms.gle/3S81Wuau1uAFw1He9">https://forms.gle/3S81Wuau1uAFw1He9</a> Adjuntar todos los soportes que considere pertinentes en un solo archivo PDF.	
19 y 20 de noviembre de 2024	<b>Proceso interno de documentación de las reclamaciones recibidas</b>		
21 de noviembre de 2024	<b>Presentación ante Comité de Apoyos Socioeconómicos Estudiantiles – CASE de cada una de las reclamaciones recibidas.</b>		

FECHAS	Actividad	Lugar
22 de noviembre de 2024 después de 5:00 p.m.	<b>Publicación del Acta del Comité de Apoyos Socioeconómicos Estudiantiles - CASE</b>	Dirección web: <a href="http://bienestar.bogota.unal.edu.co/gestion_actas.php#actas">http://bienestar.bogota.unal.edu.co/gestion_actas.php#actas</a>
25 de noviembre de 2024 después de 10:00 a.m.	<b>Publicación listado definitivo</b> De acuerdo con lo decidido en el CASE (Pre-adjudicados y elegibles).	Dirección web: <a href="https://bienestar.bogota.unal.edu.co/convocatorias.php">https://bienestar.bogota.unal.edu.co/convocatorias.php</a> Notificación a cada estudiante pre-adjudicado: Por correo electrónico
25 al 26 de noviembre de 2024 (hasta las 04:00 p.m.)	<b>Formalización por parte de los pre-adjudicados</b> Aceptación del compromiso ético en SIBU para los estudiantes del listado definitivo (Formalización)	<p>Aceptar el compromiso ético en el Sistema de Información <b>SIBU</b>: <a href="http://www.sibu.unal.edu.co/home.jsf">http://www.sibu.unal.edu.co/home.jsf</a>.</p> <p><b>Si por error no acepta el compromiso ético, este error es irreversible.</b></p> <p>Ruta: Servicios / Convocatorias gestión y fomento / Aviso Debe aceptar compromiso para la convocatoria con descripción... Botón “Más información”.</p> <p>Responder solicitudes enviadas por correo electrónico, dentro del plazo señalado.</p> <p>Cualquier inconveniente con la etapa de formalización deberá ser reportado a <a href="mailto:suporte-sibu_bog@unal.edu.co">soporte-sibu_bog@unal.edu.co</a> y al correo del respectivo apoyo: <a href="mailto:alimentariaagfse_bog@unal.edu.co">alimentariaagfse_bog@unal.edu.co</a> <a href="mailto:transporteagfse_bog@unal.edu.co">transporteagfse_bog@unal.edu.co</a> <a href="mailto:alojamientoagfse_bog@unal.edu.co">alojamientoagfse_bog@unal.edu.co</a></p>

FECHAS	Actividad	Lugar	Universidad Nacional de Colombia
25 al 27 de noviembre de 2024	Adjudicación de los estudiantes completaron el proceso de formalización.	Notificación por correo electrónico y cambio de estado en SIBU: <a href="http://www.sibu.unal.edu.co/home.jsf">http://www.sibu.unal.edu.co/home.jsf</a> .	
27 de noviembre de 2024	Expedición y publicación del acto administrativo por parte de la Dirección de Bienestar Universitario de Sede, el cual contiene el listado de los estudiantes adjudicados.	<a href="https://bienestar.bogota.unal.edu.co/gestion_actas.php#docs">https://bienestar.bogota.unal.edu.co/gestion_actas.php#docs</a>	
25 a 27 de noviembre de 2024	<b>Inicio de los Apoyos Socioeconómicos por parte de los estudiantes adjudicados que hayan realizado su matrícula o renovado la misma</b>		

Los demás términos de la convocatoria se mantienen incólumes.

Dada en Bogotá, a los catorce (14 ) días del mes de noviembre de 2024.

*(ORIGINAL FIRMADO)*

**NANCY JEANETH MOLINA ACHURY**  
Directora  
Bienestar Universitario – Sede Bogotá

*(ORIGINAL FIRMADO)*

**MILDRED FARIDE HERNÁNDEZ QUINTERO**  
Jefe (e)  
División de Gestión y Fomento Socioeconómico